

EL ECO TOLEDANO

Franqueo concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: **FUNDADOR** Redacción y Administración, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).
ANTONIO GARIJO
 Toledo: Mes, 1 peseta. **Número suelto CINCO CÉNTIMOS**
 Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.
 ANUNCIOS ECONÓMICOS ← PAGOS ANTICIPADOS

El Centenario del Greco.

Ya tienen noticias nuestros lectores de la reunión que el domingo pasado se celebró en el Gobierno civil para organizar los trabajos que sean necesarios, hasta llevar á efecto la proyectada conmemoración del Centenario del Greco; saben también el resultado, por demás satisfactorio, de aquella primera reunión y los nombramientos de comisiones y designación de las personas que las forman, personas cuyos nombres son de los más prestigiosos que tenemos en España, y, por tanto, la mejor garantía de acierto.

Se ha inaugurado, por tanto, una campaña que ha de ser muy larga, y suponemos que no dejará de tener sus penalidades.

Nada puede aún decirse de los propósitos que para este fin haya, porque es demasiado temprano para tener una orientación en el asunto.

Sin embargo, parece ser que existe un punto fijo al que referirse; éste es la celebración de una magna exposición de obras del gran pintor, que se celebre, como es natural, en Toledo, y en la que ha de procurarse reunir el mayor número de obras, de las muchas que existen, y que están esparcidas por todas las naciones. La exposición se completará, en cualquier forma que se organice, con la exhibición de los cuadros que tenemos repartidos por esta población, y que no admiten, ni deben, bajo ningún concepto, ser separados de los sitios en que ahora están, sitios que le son adecuados y les dan mayor carácter, ya que la mayor parte de ellos fueron elegidos por el maestro antes de pintar sus cuadros. Dicho se está que este doble aspecto de la exposición, contribuirá á hacerla más interesante.

Y el fundamental asunto que primero hay que resolver, se comprende que es de carácter económico: el llegar el dinero necesario, que no ha de ser poco. Que lo que se haga hay que hacerlo muy en grande y sin ninguna clase de regateos, no cabe discutirlo.

Dos fines nos hemos propuesto al coger la pluma para escribir estas líneas.

Es el primero, anunciar la campaña que hoy emprendemos en pro de la idea que se trata de realizar. Estudiaremos el asunto bajo todos sus aspectos, y exponremos las opiniones de cuantos quieran interesarse por él, y nos honren con su colaboración en estas columnas. Ya contamos con firmas de reconocida autoridad por sus títulos y merecimientos que laboraran, en este sentido en EL ECO TOLEDANO.

Después seguiremos todo el desarrollo del asunto, haciendo cuanto podamos hasta ver terminada la obra, dedicándole en todo tiempo lugar preferente.

El segundo de los dos fines que antes anunciamos, no es otro que ofrecer, in-

condicionalmente, nuestro concurso, de cualquier manera que sea, á cuantos señores componen las Juntas y Comisiones que han de entender en la celebración del Centenario. Hasta donde alcancen vuestras fuerzas pueden contar con ellas y libremente disponer de este periódico.

Si interés grandísimo encierra esta cuestión para todos los amantes del arte en general, primero y para todos los españoles después, para Toledo su importancia es excepcional y ponerla de relieve, haciéndosela comprender á todos, será en lo que empleemos primero nuestro esfuerzo.

Existe también un núcleo de gente docta y estudiosa que se ha propuesto realizar, de aquí al Centenario, una extensa obra cultural, mediante trabajos de explicación y divulgación del Greco y su obra. Estos trabajos habrán de hacerse principalmente en Toledo, y no creemos necesario decir si hemos de prestar nuestro concurso.

Baste por hoy con lo dicho. Todos estos puntos que hemos esbozado empezarán inmediatamente á desarrollarse conforme las necesidades y las circunstancias vayan aconsejando.

Clausura del Teatro de Rojas.

Como ayer indicábamos brevemente, ha sido cerrado definitivamente el Teatro de Rojas, por orden gubernativa y en cumplimiento de otras superiores, por no reunir nuestro Coliseo las condiciones necesarias, ni ser posible subsanar los defectos de que adolece, con obras que puedan ejecutarse rápidamente. Tampoco parece ser que quepa el recurso de emplear arreglos de carácter provisional.

Como la disposición está tomada en virtud de órdenes de carácter general, que tienden á llenar un fin necesario, y basada, en este caso concreto, en informes técnicos, no cabe sino acatarla y conformarse sin discutir, al menos por ahora.

Teniendo presente que no disponemos en Toledo de más teatro que el de Rojas, el trastorno que su clausura produce, es muy grande. Dios sabe hasta cuándo se quedarán los toledanos sin ver representar una comedia.

Dejamos aparte, por su menor cuan-

tía, los perjuicios más particulares que ocasione. En último término, es de suponer que, directamente, sólo salga perjudicado el Ayuntamiento, que es el propietario del teatro. Y de cualquier modo, á él es á quien corresponde buscar, en la forma que sea, solución satisfactoria á este conflicto, no ya por las pérdidas que como tal propietario experimenta—no pueden ser muchas—sino por la obligación en que está de no dejar privado al pueblo que representa, de su único teatro que seriamente pueda llamarse tal.

Al señor alcalde, al presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento y á todos los señores concejales, recomendamos el asunto en bien del público.

NUESTROS POETAS

Viaje sentimental.

A veces entre el verde de la vega fulguran, á través de los rosales, relámpagos de luz en los cristales de la vetusta casa solariega.

Blanquea, entre cipreses, la fachada: las ventanas me miran, y la puerta bajo el escudo familiar, abierta parece que presiente mi llegada.

Una voz me detiene en el camino entre el frescor del agua que le arrulla, bajo la sombra azul de la arboleda:

¿A donde vas iluso peregrino?

¡La casa con que sueñas ya no es tuya!
¡ya ni un rincón donde morir te queda!

FRANCISCO VILLAESPEA.

Psicología del periódico.

Para los que aman el progreso, para los que saludan el arco iris de la paz humana y sienten muy hondo el espíritu de solidaridad cristiana, un periódico es más que un papel impreso, donde se exteriorizan las concupiscencias sociales, donde se estereotipan las pasiones del alma colectiva; es un órgano vivo que recoge las palpitaciones de la Nación, y, en forma de testigo de tiempo, trasmite para lo futuro las ideas científicas de una época. Por eso, Gutenberg, al inventar la máquina de imprimir, obtuvo de la humanidad agradecida el título de su más excelso ingenio, siempre inmortal, que ha de gozar la admiración de los siglos.

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor **García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 1.º

EMULSION SCOTT
EMULSION ANGIER
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
PASTILLAS ANDREU
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
PIPERACINA MIDY
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

Confitería de LABRADOR

PRIMERA CASA EN MAZAPANES Y CHOCOLATES, ESPECIALIDAD EN PASTELES FINOS, VERDADERA INSAIMADA MALLORQUINA, CERES Y EXQUISITOS BOLLIS SUIZOS PARA EL CHOCOLATE

Hoy Mariano Gómez.

PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 2.-TOLEDO

á besos de paloma en un nido de flores.

Y cuando en las matutinas soñamos con Homero y cantamos sus versos que despiden mucho aroma de amor, leemos el periódico con santidad, muy dulcemente, y, todos lectores, herimos nuestra pupila al salir el sol, y la herimos, estando aun somnolienta, con las noticias del mundo. *que marcha*, según Pelletan y este reporter madrileño.

LUIS GIL PÉREZ DE TRASMÍERA.

Madrid y Diciembre 1912.

Vergüenza nacional.

LA EMIGRACION

Toda la Prensa periódica lamenta con frecuencia el triste afán con que muchos campesinos, braceros y demás individuos de las clases menesterosas, abandonan el suelo de la patria para ir á buscar en las repúblicas americanas, ya una fortuna que solamente alcanzan los hijos predilectos de la suerte, ya un pedazo de pan que rara vez falta en España á quien tiene verdaderos deseos de trabajar.

La cuestión es importantísima, y por serlo tanto, hay que ocuparnos de ella, sin embargo de haber sido ya tratada infinitas veces. En los momentos actuales la emigración á América ha tomado proporciones serias y alarmantes, debido á esos centros clandestinos de enganche, donde á los infelices se les ofrece el oro y el moro, haciéndoles creer que por las tierras del Brasil y el Plata, anda el dinero tirado por las calles, y los diamantes tan á mano que no hay sino alargarla para traerse acá una carretada de ellos, como si fueran adoquines.

No necesitamos encarecer la pena que nos causa esa infeliz tendencia de muchos españoles, á buscar fuera de su país, lo que dentro del territorio nacional podría hallarse sin tantos peligros, molestias é inconvenientes, ni es preciso tampoco ser un Salomón para comprender que las emigraciones pueden estar justificadas en Alemania, en Austria, en Holanda, en Bélgica, en cualesquiera otras nacionalidades muy pobladas y muy bien cultivadas; pero no en España, donde hay verdaderos y extensos páramos que piden á voz en grito el riego del sudor humano, y la fuerza del capital para ser convertidos en vergeles; no en España, donde hay territorios sin cultivar, repito, en los que podríamos enriquecer nuestro tesoro público y vigorizar el comercio y las industrias nacionales. A quien recorra el centro de la península y vea en muchos pueblos grandes fajas de tierra inculca por falta de brazos; á quien sepa que hay tantos pantanos que hacer, tantos canales que abrir, tantos montes que repoblar; á quien conozca las perentorias necesidades de comarcas enteras, algunas á diez leguas de la capital de la nación—la comarca del Tietar, por ejemplo, de que me ocupé días pasados en las columnas de *El Radical*—países que son paraísos apenas descubiertos—¡dá vergüenza decirlo!—asombrará, de seguro, que haya españoles capaces de alistarse entre esos reclutas del trabajo que van á servir á una patria que no es la suya.

Cuanto desde largos tiempos se se ocuparon de este asunto están conformes en asegurar que una de las principales causas de la decadencia, de la agricultura, v. gr., en tiempo de la casa de Austria, fué la disminución sucesiva de los habitantes, iniciada con la expulsión de los judíos por los reyes católicos y consumada con la de los moriscos por Felipe III. Esto y el constante batallar con todos los pueblos de Europa, dió por resultado que al extinguirse la raza de Carlos V, en el infelicísimo Carlos II no contase España con más de seis millones de habitantes, según afirman los historiadores. No era esto sólo: el mal que hoy lamentamos, la emigración á América contribuía también á la despooblación de España: «Se ha calculado—dice un autor—que á fines del siglo XVII

salían anualmente de España más de 40.000 hombres para fijarse en América, ó defender las provincias de los países bajos, de Italia y de Africa, que formaban parte de la monarquía; hombres por lo regular robustos y acostumbrados al trabajo, que pobres en su país natal, iban á buscar fortuna en el extranjero». Las emigraciones á América eran frecuentes á medida que aumentaban los reveses del Estado. Felipe IV opuso inútilmente un decreto á esta manía de emigración que arrastraba principalmente á vizcaínos y navarros hacia el Nuevo Mundo. Se ve, pues, que el mal es añejo, y que nuestros coetáneos no han perdido la heredada costumbre de cruzar el Atlántico en busca de mejor fortuna, dejando sin brazos el trabajo agrícola de su país.

La población de España ha aumentado desde el advenimiento de los Borbones acá; pero esto no prueba que ahora la emigración se funde en la carencia de trabajo y sobra de trabajadores, porque antes de la emigración existía lo mismo, y lo que faltaba eran brazos que labrasen la tierra, fuera de que en relación con la superficie del territorio español, todavía es escaso el número de habitantes. La manía de emigrar es una verdadera enfermedad que el tiempo no ha curado, y que necesita, sin embargo, de remedios heroicos y eficaces que la extirpen de una vez para siempre, porque España necesita de todos sus hijos para cultivar los campos y poblar sus ciudades y villas, amén de hacer otro tanto en las nuevas posesiones que por el recién firmado convenio Franco-Español, se nos adjudican en el Imperio de Marruecos; y como esta es la base de la prosperidad de las naciones, si la emigración no se ataja, y no se facilita á los pobres los medios necesarios para extender por muchas de nuestras desoladas campiñas una población rural, inteligente y laboriosa, no llegaremos jamás á ser una nación de primer orden, capaz de poner en ocasión determinada 600 ó 800.000 hombres sobre las armas, robustos y valerosos, como hijos del trabajo agrícola, ya que en nuestro tiempo parece que esa es la verdadera medida por donde se juzga de la grandeza de los pueblos.

JOSÉ MANUEL SANTOS,

En la Academia de Infantería.

La fiesta de la Inmaculada.

Segunda eliminatoria de Foot-Ball.

Como estaba anunciado, ayer se jugó en el campo de tiro la segunda eliminatoria de la copa de promoción, jugando los equipos de segundo y tercer año.

Había mucho interés por ver el resultado de este partido, puesto que se trataba del equipo de tercero, campeón durante los dos años anteriores.

A la hora señalada, y con la asistencia del gobernador militar, dió comienzo el partido.

Correspondió el saque al de segundo año, y una vez en juego el balón, los de tercero, con una valiente arrancada, llegaron al *goal* contrario, *chootando* Zanón con una precisión digna de un profesional, y pasando con no menos maestría Tejedor.

A los pocos minutos de comenzar el *nacht*, Oliva tiró muy bien un golpe de castigo, rematándole Xuso, con lo cual consiguió el primer tanto para su equipo.

Los de segundo, con gran energía y combinando admirablemente, intentan empujar, pero sus esfuerzos son contrarrestados por sus contrarios, que desde el primer momento han demostrado su superioridad. Alval, con una intrepidez asombrosa, sorteando á los jugadores contrarios, llega entre las ovaciones de sus compañeros al arco de *pinalty*, desde donde tira un *choot* incomparable, con lo cual se apunta el segundo tanto el equipo de tercero.

No obstante esto, los de segundo no se arredran y juegan aún con más serenidad que al principio, pero sus esfuerzos siguen

resultando estériles, pues Oliva, con una velocidad incomparable, deja atrás á todos sus contrarios, y desde la esquina de *corner* señala un tanto soberbio, que el portero no intenta parar por considerarlo imposible.

A partir de este momento, decae el ánimo de los *equipers* de segundo y aumenta el de los de tercero, que, haciendo combinaciones preciosas, consiguen entre Zanón, Bumaya, Oliva y Avoal, apuntarse cinco tantos más, terminando con esto la primera parte del partido.

A los diez minutos de descanso se reanudó el juego, resultando tan animado como antes, llegando los de tercero repetidas veces al *goal* contrario; pero Tejedor, á pesar de los muchos tantos que está parando, no consigue evitar que los de tercero se apunten cinco tantos más, no contándose uno que el *refere* castigó imparcialmente como *Off-side*.

De estos últimos, tantos sobresalió un bote pronto admirable que Montilla tiró desde medio campo.

En resumen: ambos equipos jugaron limpio y noblemente, haciendo, tanto unos como otros, jugadas preciosas que les valieron muchos y merecidísimos aplausos.

Del equipo de segundo se distinguieron, como siempre, Garrido, que estuvo incansable, multiplicándose por estar en todas partes; Alamán, que es un delantero muy aceptable, no yéndole en zaga los *becks*, Bravo y Serrano, y el *goal-keeper*, Tejedor, pues entre los tres defendieron admirablemente la puerta. Del equipo de tercero no hay necesidad de hablar, pues tanto los defensores, que estuvieron magistrales, como los medios, que se repartieron el juego con precisión matemática, y los delanteros, que ya hemos dicho la labor que hicieron toda la tarde, hizo que el equipo quedase á una altura inconmensurable. Del portero Moya no podemos dar nuestra opinión, pues no tuvo ocasión en toda la tarde de lucir sus facultades.

Resultado: equipo vencedor el tercero por doce tantos á cero.

Felicitemos calurosamente á ambos equipos, especialmente al vencedor, y esperamos con gran ansiedad el partido definitivo, que se verificará mañana por la mañana en el mismo campo.

L. O.

Además de los festejos ya publicados, hay que añadir el que anoche disfrutó la Academia y el público que acudió á presenciarlo.

En el comedor del Alcázar hubo varias secciones de cinematógrafo, exhibiéndose interesantes películas, que proporcionaron un buen rato á sus espectadores.

Para esta noche se está confeccionando un nuevo programa, el cual promete ser muy interesante.

Información de la provincia.

En el Teatro de Garcilaso pusieron en escena, el pasado domingo, *Amor ciego* y *La Aldea de San Lorenzo*, representadas por varios aficionados, bajo la dirección del Sr. Marín.

En su interpretación se distinguieron la Sra. Muslares y Srta. Verdú, actrices que desempeñaron sus papeles á la perfección, mostrando son artistas de señalados méritos; fueron muy aplaudidas.

Como siempre, un gran actor Guillermo Marín, á quien hizo el público salir varias veces á escena, consiguiendo un verdadero éxito en la interpretación del «Cabo Simón», en *La Aldea de San Lorenzo*.

De los aficionados, se distinguieron Anacleto Marín, Angel Nieto, José y Alfonso López López, Romualdo y Vicente García, J. Diego Fernández, José Codos, Rafael Villaseñor y la niña Benita Torres, que consiguieron muchos aplausos y que saliera satisfecho el público.

El corresponsal,

I. GULLÓN.

Quintanar de la Orden 5 Diciembre 1912.

JUAN RUANO

Anoche, á las ocho, falleció en el inmediato pueblo de Mocejón el activo é inteligente secretario de su Ayuntamiento y querido amigo nuestro D. Juan Ruano.

Era el finado persona de amabilísimo trato, competentísimo en extremo en la honrosa profesión que ejercía, y esto le hizo acreedor al aprecio y estimación general de sus convecinos.

Altruista en extremo, siempre estuvo al lado del menesteroso, y buena prueba de ello es que en cuantos casos tuvo ocasión fué el primero en interceder en favor del necesitado, acudiendo solícito á las personas que podían remediar el mal para que la miseria no pudiera apoderarse de la gente braccera, que tanto abunda en Mocejón.

En dicho pueblo, ejercía el finado el cargo de corresponsal de EL ECO TOLEDANO desde su fundación, cargo que supo cumplir á la perfección, desplegando siempre una plausible actividad y con el que estaba encariñado.

Reciba la distinguida familia del querido amigo, y el Ayuntamiento del que era secretario, la expresión de nuestro más profundo pésame.

Consejo Superior de Emigración.

Elecciones suspendidas.

Acaba de dictarse un real decreto, á propuesta del ministro de Fomento, que hoy publican los periódicos oficiales, cuyo articulado es el siguiente:

«Art. 1.º Se suspenden las elecciones para renovar las representaciones de vocales obreros en el Consejo Superior de Emigración, convocadas por real orden de 4 de Noviembre último.

2.º La renovación de las representaciones indicadas se verificará, previo anuncio, tres meses después de que se haya aprobado el censo obrero, cuya formación se ha encargado al Instituto de Reformas Sociales.

3.º Mientras no se verifique la nueva elección, seguirán desempeñando sus cargos los actuales obreros en el Consejo Superior de Emigración.»

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil.

ANIMALES DOMÉSTICOS

Por la Inspección provincial de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria, se ha denunciado al Gobierno civil, que reina la *viruela* del ganado lanar en varios puntos del partido judicial de Torrijos.

Con tal motivo, nuestra primera autoridad gubernativa, al hacer pública la presente declaración oficial, encarga muy mucho á las autoridades locales, Guardia civil y funcionarios de Sanidad en los términos municipales y pueblos limítrofes en que la enfermedad reina, que observen con todo vigor y hagan cumplir cuanto recomienda para estos casos el Reglamento de Policía Sanitaria de 3 de Julio de 1904, y más particularmente lo dispuesto en sus artículos 125, 126 y 127.

Servicio Agronómico-Catastral.

VISTA APLAZADA

La Dirección del servicio agronómico-catastral de la provincia, enterada

de que la fecha de convocatoria de celebración de juicios verbales contradictorios de Oropesa, anunciada para el día 9 de los corrientes, coincide con sus días de feria, ha acordado aplazar dicha convocatoria para el día 15, también de los corrientes, en el mismo sitio y forma anteriormente especificados.

Información de Hacienda.

MATRÍCULA INDUSTRIAL

La Administración de Contribuciones de la provincia, ha dictado una circular en la que se hace presente á los Ayuntamientos que aun no lo hubieren verificado, envíen en el improrrogable plazo de cinco días, á dicha dependencia las matrículas de industrial para el próximo ejercicio de 1913, cominándoles, desde luego, con la multa de cincuenta pesetas, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades consiguientes, á que dieran lugar por el incumplimiento del mencionado servicio.

REVISTA DE LA PRENSA

El Imparcial:

Sobre el Tratado Franco-español.

«Lógicamente el pueblo español no estará en condiciones de manifestar esa satisfacción que la Prensa inglesa echa de menos, hasta que se asegure de una acción moderada, circunspecta, práctica, de los gobernantes en la política de protectorado que se inaugurará. Si el mermado caudal de la noción no va á tener otro cauce que el de África, tendrán razón los que ahora no la tienen declamando que Marruecos ha de ser nuestra ruina. Si para los gestos que Africa imponga aumentan y se multiplican los tributos en vez de abrir *aquí* nuevas fuentes de riqueza que justifiquen *allí* nuestra expansión, la expectación prudente de ahora se convertirá pronto en agria repulsa. Si en España nos vamos á quedar sin caminos y sin escuelas para trazar caminos y abrir escuelas en Marruecos, el pueblo español recordará con tristeza la firma de este Tratado que, en efecto, con una política sensata, pudiera ser satisfactorio.»

España Libre:

«Los entusiasmos que los partidos monárquicos demuestran por una cosa que, como la firma del Tratado con Francia, no tiene nada de extraordinaria en cuanto á mérito, dice de una manera evidente lo que son los gobernantes que el régimen nos depara. Hombres capaces únicamente de comprender la política menuda, del cacique y de pandillaje, creen que se ha hecho una gran cosa con la firma de un tratado que nada representa. Ahora, en posesión efectiva España de la colonización—eso de llamarla protectorado, dejémoslo para la diplomacia—, será cuando los hombres que ocupen el Poder deberán dar pruebas de estadistas. Por nuestra parte, tenemos descontento el fracaso, porque no olvidamos que en Ceuta, Melilla y Canarias, inclusive, con todo y ondear el pabellón español desde hace años en sus respectivos edificios oficiales, es el comercio extranjero el que realiza el beneficio, gracias á que nuestros ministros aún no comprenden los regímenes modernos para favorecer la exportación, de los cuales no participa el comercio español.»

Excelsior:

«La afirmación, bastante generalizada, de que por las cimas del partido conservador no se agitan las ansias del Poder ni se labora por conseguirlo, ha podido causar extrañeza á los que sin prestar gran atención á los detalles de la política se fijan tan sólo en lo que en ella hay de más ostensible. Para nosotros, que sin ser unos Argos, escudriñamos lo mejor que podemos en todas las incidencias de la cosa pública, esos rumores, con insistencia propalados, no nos

dan frío ni calor, y nos explicamos perfectamente la actitud del partido de que es ilustre jefe el Sr. Maura.

Sabe éste demasiado bien que sin mostrar impacencias, que en realidad no siente ni debe sentir, y sin extremar oposiciones, de no reorganizarse formal y seriamente el partido liberal en cuanto se aprueben los presupuestos y el Tratado, sustituyendo la interinidad romanonista por la jefatura definitiva é indiscutible, el Poder irá, aunque prematura, forzosamente á sus manos, y aun poniéndose en el caso peor y más triste para el partido liberal de que éste continuara por algún tiempo más—poco sería—bajo la dirección material del conde de Romanones; también sabe el Sr. Maura que él y su partido gobernarían sin responsabilidades como ahora está sucediendo.

La intervención del Sr. Lacierva en el famoso asunto de la policía y la conferencia del Sr. Dato con el señor presidente del Consejo acerca de las próximas elecciones provinciales, á gritos lo están diciendo. No hubo siquiera un piadoso cendal para cubrir las desnudeces de criterio del actual gobernante; los más conspicuos conservadores con él cabildan y á él se imponen, de tal guisa, que no parece sino que lo son los que gobiernan y no un digno sucesor del inolvidable Canalejas.

Sin teatro y sin «cine».

De igual manera que ha sido definitivamente clausurado el teatro de Rojas, el gobernador civil de la provincia, ha dictado orden de clausura para el Palacio de Proyecciones, sito en el paseo del Miradero, por no reunir tampoco las condiciones precisas que marca la ley para los sitios designados á espectáculos públicos.

Sucesos en la provincia.

POR CAZAR SIN LICENCIA

La Guardia civil del puesto de los Navalmorales, ha denunciado, ante el juzgado correspondiente, á los vecinos de aquella villa, Saturnino Arroyo Cuerva, Marcos Gómez Maqueda y Juan Gómez Espinosa, por haberles sorprendido cazando en fincas enclavadas en el término municipal de la misma sin la correspondiente licencia.

HURTO DE ACEITUNA

El juzgado correspondiente entiende en el hurto de aceituna, cometido en la finca denominada «Eras de arriba», enclavada en el término municipal de Campillo de la Jara, por los vecinos del mismo Eusebio y Francisco González, Manuela Ballesteros y Victoria González.

HURTO DE LEÑA

La Guardia civil del puesto de Santa Cruz del Retamar, ha detenido y puesto también á disposición del juzgado correspondiente á los vecinos de Quimondo, Alejandro Recio Rodríguez y Mariano Fernández Alonso, como autores de un hurto de leña, llevado á cabo en la finca «Quimondo de Trascasares», enclavada en el término municipal de expresada villa.

Movimiento de viajeros.

Han salido para Madrid: D. César Garrido; D. Enrique Saavedra; El señor Castrillón, su madre y hermana; D. César Aranda; Sra. Viuda de Bardaxí; D. Felipe Carrillo; D. Federico Díaz, para su finca de Cañete; D. Filiberto de Lozoya, para su finca de Majazala.

Han regresado: El Sr. Loaysa; la señora é hija del gobernador civil; señora Dolores Reus; D. Santiago Relanzón y señora; D. Antonio Velasco y hermano; D. Luis Hernando, coronel de la Fábrica de Armas, y D. Julio Gómez Jareño.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cinco de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

El próximo lunes se celebrará en Palacio Consejo de ministros, presidido por el rey.

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Por real orden del Ministerio de la Guerra, comunicada hoy telegráficamente á los Gobiernos militares, se concede un plazo hasta el 31 del corriente mes á los mozos procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados útiles en el año actual, para redimirse á metálico del servicio de armas, haciendo presente á los interesados que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España, terminarán á las tres de la tarde de dicho día.

NUEVO CONSEJERO

Esta mañana, después del despacho ordinario en la Presidencia, el conde de Romanones ha ido al Consejo de Estado, habiendo dado posesión del cargo de consejero al nuevo electo Sr. Bugallal.

En el acto se han pronunciado varios discursos, á los que ha contestado con otro, expresando su gratitud, el nuevo consejero.

MINISTRO ENFERMO

Ni anoche ni hoy ha podido asistir al despacho oficial el ministro de la Gobernación Sr. Barroso, por impedirselo una fuerte afección gripal que padece.

LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

Esta mañana han visitado al conde de Romanones, en su despacho de la presidencia, todos los representantes de las Diputaciones de Castilla la Vieja, á quienes acompañaban los más significados diputados á Cortes de aquellas provincias.

Los visitantes expusieron al presidente sus deseos de que se hagan las liquidaciones de los bienes de propios enajenados, y que para ello sean emitidas las correspondientes liquidaciones pendientes de pago; que se vote en las Cortes el proyecto del Sr. Rodríguez, sobre reintegro por atenciones de Instrucción pública y que el sostenimiento de los locos sea por cuenta del Estado.

El conde de Romanones prometió á los representantes de la Región Castellana atender con marcado interés las pretensiones que les han hecho venir á la Corte.

RUMORES DESMENTIDOS

Existe gran revuelo, en el mundo político, referente á los rumores en que algunos periódicos de la mañana daban por seguro un cambio político del ex ministro Sr. Rodríguez.

El conde de Romanones, no obstante y con él significadas personalidades del campo liberal, han desmentido terminantemente la veracidad de tales rumores, á los que no dan crédito alguno.

NUEVOS FUNCIONARIOS

La ley de presupuestos para 1913, en su parte relativa á la recaudación de contribuciones, establece que los actua-

les arrendatarios seguirán al frente de la misma, pero ya con el carácter de funcionarios del Estado.

DISCUSIÓN DE UN PROYECTO

Esta tarde se está discutiendo en el Congreso el proyecto de ley, relativo á los ferrocarriles secundarios.

NOTICIAS

Zapatilla-alpargata de orillo á 1,25 pesetas, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

TIMOS CORRIENTES son los que usan en los comercios, diciendo: «Déme la vuelta del duro que le he dado» ó «Esto ya se lo he pagado» sin haber *tal duro ni tal pagado*; pero como pudiera ser verdad, el comerciante *traga el anzuelo*.

Esto se evita con la registradora «National», porque siempre se sabe el dinero que *debe de haber, y qué cantidades, y por qué dependiente ha ingresado*.

Pidan seguidamente detalles gratis á Cajas Registradoras National, Madrid, Preciados, 11, ó á I. Ferrero, La Mata (Toledo).

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico municipal de Alcañizo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pudiendo hacer iguales entre unos 170 vecinos, próximamente.

A las señoras y señoritas de esta capital: Modista de sombreros, permanecerá en el Hotel Imperial sólo por dos días, 5 y 6 del corriente. Son los últimos modelos de París.

SE VENDE una buena partida de algarroba; el mejor alimento para todo animal de pezuña. Reirse de todos los otros alimentos que no sea éste, para todo ganado lechero, de cría y de engorde, á 25 pts. los 100 kilos, más barato que el salvado, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos para mañana 7.—San Ambrosio, obispo; San Policarpo, mártir; San Urbano y San Teodoro.

Cultos: Las cuarenta horas en la iglesia de Padres Jesuitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho y media.

Por la tarde la *Salve Carmelitana*, á las cinco y media.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Dará principio la novena de las Hijas de María á la Purísima. Predicará todo el novenario el R. P. Eduardo Dodero, de la Compañía de Jesús. Los cultos comenzarán á las cinco de la tarde.

Capilla del servicio doméstico.—Novena de la Purísima Concepción. A las siete, misa de comunión con motetes. Por la tarde, á las cinco, exposición, estación, santo rosario, pláticas, motetes, novena, bendición y reserva.

Iglesia de San Cipriano.—Al toque de oraciones, *Salve á Nuestra Señora de la Esperanza*.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico, Sedante, Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS á 3,50 botella.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo, Calle del Comercio, 12.

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR COMERCIO, 70 Y 72.

JOSÉ DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

Presupuestos, inventarios, cuentas, hojas de servicio y recibos de personal y material, para los señores maestros, SE HAN PUESTO A LA VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO.

SEGUNDO DE LUCAS

MAZAPÁN  FIAMBRES

Zocodover, núms. 7 y 8.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES

Teodoro Díaz

ESTERERÍA

Venancio González, 11.—TOLEDO

Esteras de todas clases y terciopelos rusos.—Gran surtido en varas de avellano para la varea de aceituna.—Precios económicos.



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio
DE
ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÉFONO 5

Fábrica de Muebles

Talleres de Carpintería Mecánica

DE

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aljibes, 12

TOLEDO

Exportación a provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

Casa de Viajeros
de
Fausta Esteban y Sánchez
Viuda de Rosel
Comercio, 70.—TOLEDO

“MERCEDÉS,”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

¡NO MÁS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible

«BALSAMO TROPICAL»

del Dr. Cuerda

y si ya estuvieren ulcerados, los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picar, que tanto molesta. No fíaros de tópicos, cremas y líquidos (todos remedios secretos), que no sirven para nada, y pedid en farmacias y droguerías «BALSAMO TROPICAL».

Frasco con instrucciones, 60 céntimos.

Droguería de J. González y Hermano,
Garcilaso de la Vega, 1.

Único Salón de Peluquería de POZO y DONJIRE

(El mejor en Toledo.)

Zocodover, 40, pral.

La primera casa en la fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

Confitería de F. Martínez

Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Gran Fábrica de Muebles

DE

PEDRO SANZ

Los mejores muebles, los más fuertes y los más elegantes, son los que proceden de esta fábrica, la cual se halla instalada en el

PASEO DE CARRETEROS

SE ARRIENDAN á pasto y labor las siguientes dehesas: La de RAMA-BUJAS BAJAS, con concesión de aguas del río Tajo para riego de sus extensas vegas. La de LA INESA, sita en término de Nambroca. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en Madrid, calle de García Gutiérrez, núm. 1, y en Toledo, calle de la Granada, núm. 7.

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

CIRILO ORMACHEA
FERRETERÍA Y QUINCALLA

Gran surtido en batería de cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.

Garcilaso de la Vega, 16.
Toledo.

SE VENDEN

una edición de lujo del Quijote (encuadrada en pergamino), una mesa de comedor de 12 cubiertos y una máquina de coser. Razón en la Administración de este periódico.

Gran Hotel del Lino

Santa Justa, núm. 15

(esquina á la de la Plata)

TOLEDO

Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.

Comida: 4 y 5 ídem.

Hojas declaratorias de cédulas personales á 2 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

LA PARISIEN

Felisa S. de Vera

COMERCIO, 49 (esquina á Belén)

CONFECCIONES—EQUIPOS DE

NOVIA.—BUEN GUSTO

Precios baratísimos en todos los géneros de la presente temporada.

Grandes Almacenes

Talavera y Gómez

Zocodover, 1, 2 y 3.—TOLEDO

Inmenso surtido en lanas y felpas inglesas.—Desde el día 10, todos los artículos de punto á mitad de precio.

SUCURSALES:

Aranjuez y Saelices.

“La Esperanza,”

Despacho de Leche de Cabras y Vacas

de

Daniel Manso

Tornerías, núm. 32.—Toledo.